

Buenos Aires, 23 de agosto de 1974.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 (Exp. registro D.A.C. N° 165.371/74) por el Servicio Nacional de Arquitectura respecto a los mayores costos operados con motivo de aumentos producidos en la mano de obra y materiales en los trabajos de adaptación de un local destinado a Sala de Espera de la Presidencia de esta Corte Suprema, oportunamente dispuestos por este Tribunal mediante Resolución N° 47 de fecha 28 de febrero último -Confr. fotocopia obrante a fs. 19 del Exp. registro D.A.C. N° 158.469/74-;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a transferir la suma de PESOS: CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE (\$ 5.397,--) al Servicio Nacional de Arquitectura -dependiente de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte-, en concepto de mayores costos producidos en las obras de referencia.-

2°) Imputar la citada suma a la Cuenta: "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

COPIA

